DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C Nº 189/2012.

Asunción, 05 de diciembre de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el informe de evaluación económica el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado M.O.P.C. Nº 189/2012 LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES EN CUPOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE POLICÍA CAMINERA"**, cuyo Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 04 de diciembre de 2012, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) BARCOS Y RODADOS S. A. MONTO: Gs. 582.593.410

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su **Dictamen Nº 3003** de fecha 05 de diciembre de 2012 expresa (sic): *Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 04 de diciembre de 2012. En la misma se dejó constancia de que:*

1.- La propuesta del oferente, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.-

Igualmente, consta en el expediente el original de ***la Providencia Interna DCG-dg Nº 89/2012****, de fecha 04 de diciembre de 2012, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y del Pliego de Bases y Condiciones PBC LCO Nº 189/2012, Sección I DDL Cláusulas IAO 19.1; 20.2; 20.2 (e)* ***Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el participante, CUMPLE con lo requerido en el PBC.-***

Que, habiendo procedido a la verificación de la Carpeta presentada por el Oferente, conforme a lo establecido en la ***Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa que la OFERTA presentada por BARCOS Y RODADOS S.A. CUMPLE con lo requerido.-***

Por último, se trae a colación lo dispuesto en el ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** *por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-*

Que, el Departamento de Estudios Técnicos de la Dirección de Planificación Económica en su Memorando **Nº 04 de diciembre** de 2012 expresa (sic): *El análisis se centró en el Balance General correspondiente a los (3) tres últimos ejercicios fiscales, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas (Original y Copias) presentado por el oferente, y cuyo documento se hallan depositadas en el Gabinete del Viceministerio de Obras Públicas.*

Se han preparado las planillas del ***Anexo "A"*** *referente al* ***"RESUMEN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA",*** *donde se detallan los resultados del análisis financiero, y el* ***Anexo "B"*** *del* ***"EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA",*** *en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.*

Respecto a la calificación que se otorga al oferente, la misma fue realizada de acuerdo a lo solicitado en la ***SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36); Punto a)*** *Capacidad Financiera;* ***Ítems (a)*** *"Coeficiente de Liquidez";* ***(b)*** *"Coeficiente de Solvencia"; y* ***(c)*** *"Rentabilidad",* ***Folios Nº 8,*** *del PBC.*

Que, el **anexo A** del citado informe, señala:

N°	EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez (1)						Coeficiente de Solvencia (2)						Rentabilidad (promedio de los 3 últimos años) (3)		PONDERACIÓN
		2.011		2.010		2.009		2.011		2.010		2.009				
1.-	BARCOS Y RODADOS S.A.	2,45	C	2,29	C	2,39	C	0,51	C	0,40	C	0,30	C	32,97%	C	CUMPLE

Que, la Dirección de Bienes y Suministros, en su informe Nro. 470 de fecha 04 de diciembre de 2012, expresa (sic):

1-APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

En fecha 04 de Noviembre de 2012, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, segundo piso, edificio Ex LAP, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres y cuyo detalle es el siguiente:

Nº	EMPRESAS	MONTOS (en guaraníes)
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	582.593.410

Manifiesta asimismo:

2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS
El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR
Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CORRECCIONES ARITMETICAS DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del precio unitario por la cantidad licitadas y a la sumatoria del precio ofertado, cuyo detalle se expresa en el Anexo A, y cuyo resumen es el siguiente:

Nº	EMPRESAS	MONTOS (en guaraníes)
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	582.593.410

Finaliza diciendo:

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

Se verificó que el oferente cumpla con la capacidad de suministro y los plazos de entrega solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se expresa en el ***Anexo B*** *que acompaña a este informe, y el resumen es el siguiente:*

Nº	EMPRESAS	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	PASA

2.4. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de la Oferta se hizo con los montos corregidos, y con el oferente que cumplió todos los requisitos solicitados en cuanto a los Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Experiencia y Capacidad de Suministro, cuyo resumen, en orden de menor a mayor se detalla a continuación:

Nº	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	BARCOS Y RODADOS S.A.	582.593.410	**PASA**	**PASA**

Que, luego de analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el informe de evaluación económica, el acta de Recepción de y apertura de propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación, se hallan debidamente sustentados, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del "Llamado M.O.P.C. Nº 189/2012 LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES EN CUPOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE POLICÍA CAMINERA", conforme al siguiente detalle:

Empresa	Monto
BARCOS Y RODADOS S. A.	Gs. 582.593.410 (Guaraníes quinientos ochenta y dos millones quinientos noventa y tres mil cuatrocientos diez)

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ING. JUAN MAX REJALAGA .....
Viceministro de Obras Públicas

MIEMBROS

LIC. BRAULIO FERREIRA MERELES .....
Viceministro de Administración y Finanzas

ABOG. HECTOR LUIS BORJA ESCOBAR .....
Secretario General

ABOG. PRISCILIANO ALBERTO SANDOVAL .....
Director Adjunto de Asuntos Jurídicos

SR. WILLIAM F. RIOS .....
Dirección de Bienes y Suministros

Viva Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 189/2012 ID. 247.225

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del cuatro de diciembre de dos mil doce, en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Ex Lap 2º piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres presentado por la empresa participantes con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, Jefa de Departamento Licitaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este acto, la Sra. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Srta. Blanca Fariña, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros, el Sr. Domingo Culzoni, en representación de la Dirección de la Policía Caminera. Se da lectura a la Disposición Ministerial Nº 93/2012. Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el LLAMADO MOPC N° 189/2012, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ADQUISICION DE COMBUSTIBLES EN CUPOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DIRECCION DE POLICIA CAMINERA. Se procede a la apertura del sobre correspondiente al siguiente oferente participante:

Item	Empresas	Monto Ofertado Gs. IVA incluido
1	BRACOS & RODADOS S.A.	582.593.410

Se deja constancia que:

1)- La Propuesta del Oferente, pasa al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 16 minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SRA. PATRICIA ZELADA .....

SRA. GRACIELA BAREIRO .....

SRTA. BLANCA FARIÑA .....

SR. DOMINGO CULZONI .....